

Informativo: Proceso de Becas y matrículas 2025

Parral, 14 de octubre de 2024

Estimados/as Apoderados/as, les saludo afectuosamente y les entrego la información relativa al proceso de Becas y Matrículas 2025.

- Becas 2025:** este proceso se encuentra regulado por el Reglamento de Becas 2025, el que se adjunta en esta publicación. La ficha de postulación será publicada el miércoles 16 del presente, en la página web www.colegioconcepciondeparral.cl y mediante comunicaciones Lirmi.

Las etapas y fechas claves del proceso son las siguientes:

Etapas	Fecha	Responsables
Publicación de Reglamento, Ficha y circular informativa	16 de octubre	Paola Rebolledo y Viviana Escobar
Periodo de postulación	21 de Octubre al 08 de noviembre (14:00)	Recibe Viviana Escobar (presencial)
Organización de carpetas para entrega a Asistente Social	11 al 15 de noviembre	Viviana Escobar Ovidio Guevara
Revisión de antecedentes	18 al 22 de noviembre	Asistente Social
Entrega antecedentes a Don Jorge Muñoz para entrega a Directorio	25 de noviembre, antes de las 12:00	Asistente Social
Revisión de antecedentes por Comisión	Entre el 25 de noviembre y el 04 de diciembre	Directorio Corporación
Envío de resultados	05 y 06 de diciembre	Viviana Escobar Ovidio Guevara
Apelación de resultados	Entre el 09 y 13 de Diciembre	Recibe y organiza Jorge Muñoz
Comunicación de resultados apelación	20 de diciembre	Viviana Escobar Ovidio Guevara

- Los estudiantes nuevos, publicados como admitidos por SAE 2024, que requieran Beca, deben postular en el mismo periodo y ajustándose a las mismas fechas estipuladas para los estudiantes antiguos.

2. Matrícula 2025:

Como ya se ha informado, el Proceso de postulación al Colegio para alumnos nuevos se realiza mediante Sistema de Admisión Escolar (SAE) y nuestro Colegio no tiene la facultad de asignar cupos para nuevos estudiantes. Las postulaciones al Colegio se realizan mediante la Plataforma Mineduc <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>. Allí cualquier persona encontrará información sobre el Colegio, las características, los sellos y orientaciones institucionales, el valor de la colegiatura, etc. El proceso principal de postulación concluyó el 30 de agosto y los resultados son informados por la misma plataforma entre el 17 y 23 de Octubre. La organización del proceso se realizará según el siguiente calendario:

Calendario matrículas 2025 (Alumnos antiguos con pagos al día)

Curso 2024	Fecha	Horario	Lugar	Responsables
Kínder A y B	Lunes 18 de Noviembre	Lunes a jueves: 08:30 a 18:00 horario continuado Viernes: 08:30 a 14:00 horas.	Auditorio	Ovidio Guevara Nicole Fuentes Marcia Gutiérrez
Primer Año A y B	Martes 19 de noviembre			
Segundo Año A y B	Miércoles 20 de Noviembre			
Tercer Año A y B	Jueves 21 de Noviembre			
Cuarto Año A y B	Viernes 22 de Noviembre			
Quinto Año A y B	Lunes 25 de Noviembre			
Sexto Año A y B	Martes 26 de Noviembre			
Séptimo y Octavo	Miércoles 27 de Noviembre			
Primero y Segundo Medio	Jueves 28 de Noviembre			
Tercero y Cuarto Medio	Viernes 29 de Noviembre			
Matrícula de estudiantes nuevos	Jueves 05 al Viernes 13 de Diciembre			Viviana Escobar Ovidio Guevara Nicole Fuentes
Matrícula regularización de repitentes	Miércoles 11 al lunes 16 de diciembre			Viviana Escobar Ovidio Guevara

Los apoderados que tienen hijos en cursos superiores pueden matricular a todos el mismo día que les corresponde matricular al menor.

La matrícula debe ser realizada por padre, madre o tutor legal (con certificado). Quien matricula puede figurar como apoderado titular o suplente, pues al firmar ambos comprometen su adhesión al PEI y aceptación del RICE. (Revisar en página web)

Alumnos antiguos con pagos pendientes: Acercarse a conversar con Don Jorge Muñoz para regularizar situaciones particulares. Se les asignará nueva fecha.

Alumnos antiguos con matrícula condicional o repitencia: Deben firmar carta compromiso con equipo de Convivencia antes de matricular.

Alumnos nuevos: Entre el 05 de diciembre y el 13 de diciembre (se les asignará hora mediante llamado telefónico). Cualquier consulta realizarla con la señora Viviana Escobar al correo viviana.escobar@eduparral.cl.

Para matricular deben traer su certificado de nacimiento, certificado de notas anuales, certificado de personalidad, Certificado de evaluación de escuela de lenguaje o Programa de Integración Escolar del Colegio (si corresponde) y Certificado de Admisión en el Colegio (SAE).

Todos los alumnos nuevos deben asistir a evaluación personal, para la que se les asignará fecha y hora, antes de matricular. Los apoderados matriculados deben participar en Jornada de presentación del Colegio, la que se desarrolla a fines de diciembre, donde además se les informa el curso y profesor/a jefe al cual han sido asignados.

Saludos cordiales



Paola Rebolledo González
Rectora
Colegio Concepción de Parral
rectora@eduparral.cl